



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 29 de julio de 2026.

VISTO:

El EXPE: 10397/2026, en el cual constan las actuaciones vinculadas con la Actividad Formativa de Extensión denominada "ENSAYOS DESTRUCTIVOS - ENSAYO DE TRACCIÓN"; y

CONSIDERANDO:

Que la coordinadora de la Actividad Formativa de Extensión Mgtr. Johana Sanoguera (DNI N° 32178276), presentó la propuesta Taller: "ENSAYOS DESTRUCTIVOS - ENSAYO DE TRACCIÓN", orientado a estudiantes y docentes de escuelas técnicas, en los términos de la OCD 14-1-2025.

Que tiene por objetivos: Capacitar a docentes y estudiantes de escuelas técnicas. En el encuentro los/las estudiantes, podrán interactuar con docente de la UNSL especializados en la temática, que los esperarán con actividades, y podrán a disposición el equipamiento y tecnologías para mostrar cómo se realizan los diversos ensayos propuestos.

Que tiene por fundamentos: El interés del curso radica en brindar un servicio de capacitación de carácter gratuito a escuelas técnicas, que no disponen de laboratorios de ensayos de materiales, además el interés del taller radica en promover de manera directa el interés por las ciencias y despertar en los/las estudiantes la vocación científica.

Que la propuesta cuenta con el aval del Departamento de Ingeniería, y el Área de Materiales y Estructuras.

Que la Secretaría de Extensión, Vinculación y Transferencia, solicitó la correspondiente protocolización.

Que la Comisión Asesora de Extensión emitió opinión favorable.

Que conforme a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) UNSL, aprobado por OCS N° 58/2018, lo solicitado encuadra en el siguiente Propósito Institucional: *"Propiciar acciones en sus funciones sustantivas -docencia, investigación y extensión- que adviertan las necesidades emergentes y se anticipen a las transformaciones en escenarios futuros"*.

Que corresponde emitir acto administrativo.

Que el Decano dispuso la protocolización.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar la autorización para el desarrollo de la Actividad Formativa de Extensión Taller: "ENSAYOS DESTRUCTIVOS - ENSAYO DE TRACCIÓN", de acuerdo con las modalidades y características detallados en el Anexo que forma parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

mlf - njl

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Federico Martin Serra - Vicedecano a cargo de la Secretaría de Extensión, Vinculación y Transferencia (RCD N° 186/2025), Guillermo Ariel Martínez.



*“Año de la Grandeza
Argentina”*

*“2026 - 150° Aniversario de la Creación de la
Escuela Normal Juan Pascual Pringles”*

ANEXO

Denominación: “ENSAYOS DESTRUCTIVOS - ENSAYO DE TRACCIÓN”

Tipo de AFE: Taller

Modalidad: Presencial

Finalidad: Capacitación

Objetivos: Capacitar a docentes y estudiantes de escuelas técnicas. En el encuentro los estudiantes, podrán interactuar con docente de la UNSL especializados en la temática, que los esperarán con actividades, y podrán a disposición el equipamiento y tecnologías para mostrar cómo se realizan los diversos ensayos propuestos.

Fundamentación: El interés del curso radica en brindar un servicio de capacitación de carácter gratuito a escuelas técnicas, que no disponen de laboratorios de ensayos de materiales, además el interés del taller radica en promover de manera directa el interés por las ciencias y despertar en los estudiantes la vocación científica.

Destinatarios: Orientado a estudiantes y docentes de escuelas técnicas.

Requisitos: Sin requisitos.

Cupo de Inscriptos: 120

Lugar de realización: CIEM: Centro de Investigación y Ensayo de Materiales.

Crédito Horario: 4 hs

Arancel: Sin costo para estudiantes y docentes.

Cronograma: Miércoles 8 de julio de 2026

Modalidad: El dictado del taller se propone a desarrollarse en modalidad presencial.

Evaluación: Sin evaluación.

Tipo de Certificación: Certificado de asistencia.

Equipo Responsable:

Coordinador: Mgtr. Johana Lorena Sanoguera (DNI N° 32178276)

Responsable/s:

Profesionales a cargo del dictado:

Mgtr. Johana Lorena Sanoguera (DNI N° 32178276)

Docente UNSL – Ciencia de los Materiales

Responsable del Laboratorio CIEM

Centro de Investigación y Ensayo de Materiales

Tec. Pablo Martín Costa (DNI N° 16485867).

Técnico de Laboratorio CIEM

Centro de Investigación y Ensayo de Materiales

Organización: La actividad se organiza desde el Laboratorio CIEM (Centro de Investigación y Ensayo de Materiales). Como instrumento formador y de intercambio vinculado con la cátedra: Ciencia de los Materiales.

Hoja de firmas